

Moreno-Gral. Rodríguez con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. Moreno: Cuenta 5126 027-532504-1, CBU 01400441-27512653250419. Audiencia de adjudicación: 07/10/2026 a las 12 hs. Se efectuará en forma remota mediante videoconferencia (conforme recurso tecnológico incorporado por Resolución 10/20) de acuerdo a la guía de uso para la participación de audiencias en forma remota, por medio de la aplicación de Microsoft Teams Meeting proporcionada por la SCBA, debiendo oportunamente confirmar las direcciones de correo electrónico de la parte actora, del martillero y del postor que realice la mayor oferta, a fin de concretar la invitación con el link (enlace) para acceder y participar en la audiencia remota referida. El adquirente deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, adjuntando. Asimismo deberá acreditar el pago de la seña, la comisión del martillero con más sus aportes e IVA. Deudas al 05/06/2026: ARBA: \$2.563.797,50 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$996.750 (GCBA) No registra Se deja constancia que las deudas que en concepto de patentes (ARBA) afectan a la unidad a subastar, serán soportadas por el producido de la subasta, conforme lo dispone el art 43 de la Ley de Prenda con Registro, estando solo a cargo del adquirente las devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, momento en el cual queda perfeccionada la venta. Respecto de las Multas e infracciones que afectan a la unidad a subastar no deberán ser afrontadas con el producido de la subasta ni por el adquirente, dejando expresa constancia que las multas e infracciones de tránsito que gravan el automotor a subastarse quedarán a cargo del infractor. En caso de compra en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada precedentemente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de cinco días de aprobado el remate En caso de incumplimiento, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo CUIT Deudor 27-94184393-5 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente Moreno, 2026. Di Meglio Marcos, Auxiliar Letrado.

PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SOLLE JOSE ROBERTO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate - Campana, a cargo de la Dra. Alicia María Gavotti -Cuerpo de Magistrados Suplentes-, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez, sito en calle Güemes N° 1112 de la ciudad y partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Solle Jose Roberto y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 52052-2021), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kwid Zen 1.0, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor: Renault N° B4DA405Q034337 Chasis: Renault N° 93YRBB001KJ802261, Rojo, Naftero, Modelo Año: 2019, Fabricación año: 2019, Dominio: AD584IO, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 26/8/2026 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 8/9/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=xVEgPLLLerg&feature=youtu.be> sin base y con un precio de reserva de \$3.252.900 Depósito de garantía: \$162.645 Seña: 10 % del valor de compra. El depósito de garantía no integra la seña. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, con más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Sucursal Campana Cuenta N° 7136-027-540156/2, CBU N° 0140025027713654015623, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 16/9/2026 a las 12 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco -5- días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 12/5/2026: Patentes ARBA: \$45.318,90. Infracciones: \$332.250. La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-17961821-5.- Campana, junio de 2026. Olivera Vila Romina, Secretario.

jul. 7 v. jul. 8

VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/OCERIN MARTA NOEMI S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Vacante, Subroga el Dr. José Luis Cociña por disposición del Superior, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber que en los autos: "Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados c/Ocerin Marta Noemi s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 98621, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día LUNES 10 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor automotor: Volkswagen, Modelo: Suran, Dominio: IDW974,

Modelo: 2009, N° Motor: CFZ 203406, N° Chasis: 8AWPB05Z89A339394. La subasta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar como Regular, teniendo en cuenta la antigüedad del vehículo y el tiempo transcurrido, desde el secuestro del mismo, en el que el vehículo se encuentra sin activar su funcionamiento; y tal como se ilustra en las fotografías que acompaña. Se trata de un automotor Dominio: IDW974, Volkswagen, Modelo: Suran, año 2009, color azul. Según tacómetro el vehículo posee 123.418 km y, a la fecha de la constatación, se pudo comprobar el funcionamiento del motor. La carrocería presenta el guardabarro delantero izquierdo pintado de otro color, un golpe arriba del farol izquierdo trasero y un pequeño golpe en 5ta puerta y la puerta trasera izquierda presenta una abolladura. El interior se encuentra muy sucio y tapizados manchados. Base: \$3.200.000. Señal: 10 % del valor de compra, que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Comisión: 8 % del valor de venta, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales, que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Deudas Patentes \$225.422,29 al 30/04/2026. La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Participación en la subasta: Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de la misma. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Depósito en garantía: Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en cuenta de autos la suma de \$160.000 en concepto de garantía en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, Cuenta Judicial N° 027-1529766, CBU 0140023-6 27506815297664, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Acta de adjudicación: La celebración de la audiencia correspondiente tendrá lugar en la sede de este Juzgado, será suscripta por el Funcionario correspondiente y su fecha será señalada oportunamente. Deberá comparecer a la misma el Martillero y el adjudicatario y, si es su voluntad, el demandado. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Exhibición: Lunes 30 de Julio de 2026, de 10 a 13 hs. en el Depósito sito en Ruta Provincial 24 N° 1541, Francisco Álvarez, partido de Moreno (Entre las calles Atuel y Almafuerite), depósito Parking Service SRL y de modo complementario, se podrá visualizar video de youtube: <https://youtu.be/fJ5g4MGWfow>. Se deja aclarado que, si bien los edictos publicitan el contenido del auto de subasta judicial, por una cuestión de costos muy elevados no puede ser publicado en toda su extensión. Por ello es que, para cotejarlo en forma íntegra como así también visualizar los movimientos de la causa, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Demandado: Marta Noemi Ocerin, DNI 3.005.706. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1151823094. En la ciudad de Lomas de Zamora, junio de 2026. Sparano Hernan Ruben, Secretario.

jul. 7 v. jul. 8

GALAN OSVALDO Y RONDIANI STELLA MARIS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. y Com. N° 2 de Bahía Blanca, hace saber que en autos caratulados "Galan Osvaldo y Rondiani Stella Maris s/Sucesión Ab-intestato" Expte.114783, el Martillero Agustin Aizpurua, subastará bajo la modalidad de subasta electrónica los siguientes inmuebles: 1) Con la base de \$20.700.000 el inmueble ubicado en la calle Baigorria 3063 identificado catastralmente como Circ. II, Secc. D, Mza. 290 M, Par. 5, Partida N° 7-90364, Matrícula N° 50.958 de Bahía Blanca. Inmueble está ocupado según constancia en autos. Depósito en garantía \$1.035.000. INICIA EL DÍA 26/8/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA EL DÍA 9/09/2026 A LAS 10:00 HS. Exhibe el día 13/8/26 de 11:30 horas a 12:20 hs. Honorarios del Martillero 3 % a cada parte más aportes Ley 7.014. Fijase el día 2/10/2026 a las 12:00 hs. para la celebración de la audiencia prevista en el art. 38 de la Ac. 3604 SCJBA. 2) Con base de \$38.334.000 el inmueble ubicado en la calle Newton N° 2549 identificado catastralmente como Circ. II Secc. D Manz. 298 Z Parc. 5 Partida 7-37968 Matrícula N° 4.795 de Bahía Blanca. Inmueble ocupado según constancia en autos. Depósito en garantía \$1.916.700. INICIA EL DÍA 26/8/2026 A LAS 11:00 HS. FINALIZA EL DÍA 9/09/2026 A LAS 11:00 HS. Exhibe el día 13/8/2026 de 12:30 a 13:30 horas. Fijase el día 2/10/2026 a las 12:30 hs. para la celebración de la audiencia prevista en el art. 38 de la Ac. 3604 SCJBA. Honorarios del Martillero 3 % a cada parte más aportes Ley 7.014. En ambas subastas las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse en la cuenta 576184/9, CBU 0140437527620657618497, CUIT 30-70721665-0, abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado. Integración saldo de precio Se deberá depositar el importe del precio, descontando el importe del depósito en garantía, a la cuenta de autos dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art 581 CPC). Se permite la cesión del acta de adjudicación. El comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de señal, el depósito del 10 % del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de la registración en la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582 del CPCC). Bahía Blanca. Martin Silvana Gabriela, Auxiliar Letrada.

jul. 7 v. jul. 13